



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil LXVIII/CSPPC/05

Chihuahua, Chih., 02 de diciembre de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D.**, aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024, se le cita a reunión de manera presencial en la Sala Revolución ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como de acceso remoto o virtual, que se celebrará el día **04 de diciembre** del año en curso, a las **9:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85746060790?pwd=AunjXgfdok8qzNjdE3sdQDJPU5PL0v.1>

ID de reunión: **857 4606 0790**

Código de acceso: **184361**

**VALIDA INICIALMENTE
PARA PLENIEROS**

DIP. NANCY JANET FRIAS FRIAS
PRESIDENTA

**ATENTAMENTE
VALIDA INICIALMENTE
PARA DICTATORIOS**

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sofelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC. Iniciador (69).

C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.

C.c.p. Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (257).

GAOR/NRSH



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVIII/CSPPC/05

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de los proyectos de dictamen que recaerían en los siguientes asuntos:

1.- Asunto 69

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la acción 10.1.3.4 a la estrategia 3, del Plan Estatal de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, para incorporar el Centro Federal de Readaptación Social Número 9, con ubicación en el Municipio de Juárez, al Plan Penitenciario Estatal, y acondicionarlo para ser un Centro de Readaptación Social de Máxima Seguridad. **Iniciador o Promovente:** Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

2.- Asunto 257

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el propósito de instaurar el "Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua". **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVIII/CSPPC/05

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

V.- Informe del asunto turnado a la Comisión:

a) Asunto 380

Oficio No. D.G.P.L. 66-II-1-94, mediante el cual remite copia del expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública, para los efectos del artículo 135 constitucional. **Iniciador o Promovente:** Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 04 días del mes de diciembre de 2024.